

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1089-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA LA
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL"

- I. **Objeto del Concurso**
 CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN PARA LA SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL.
- II. **Unidad Orgánica**
 ESCUELA NACIONAL DE CONTROL
- III. **Cantidad**
 1
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
 - d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
 - f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
 - g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE CIENCIA POLÍTICA O ECONOMÍA
Experiencia General	EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE SIETE (07) AÑOS.
Experiencia Específica	- EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS E INTERVENCIONES PÚBLICAS O DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MÍNIMA DE CINCO (05) AÑOS - EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS
Competencias	CREATIVIDAD/INNOVACIÓN; ANÁLISIS Y SÍNTESIS; PLANIFICACIÓN; LIDERAZGO; ORIENTACIÓN A RESULTADOS.
Cursos y/o estudios de especialización	EGRESADO DE MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA, GOBERNABILIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS O GESTIÓN PÚBLICA. CURSO SOBRE ESTADÍSTICA.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- CONOCIMIENTO EN EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS; INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO; ASESORAMIENTO DE TESIS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN ACADÉMICA. - CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS,



	HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES. • CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL AVANZADO.
• Requisitos	• NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. • REGISTRO EN EL DIRECTORIO DE RECURSOS HUMANOS AFINES A LA CTI - DINA DE CONCYTEC.

VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar y evaluar la ejecución de proyectos de investigación y de proyectos de innovación de los servicios de control y servicios relacionados del Sistema Nacional de Control (SNC), para identificar oportunidades de mejora y desarrollar propuestas que contribuyan a la eficacia del control gubernamental.
- Proponer el diseño metodológico de los proyectos de investigación y los proyectos de innovación liderados por la Subdirección, para asegurar su pertinencia, calidad y viabilidad.
- Proponer el desarrollo del proceso de gestión del conocimiento de la Contraloría, para contribuir a la toma de decisiones basada en evidencia.
- Supervisar, revisar y proponer la aprobación de contenidos relacionados a proyectos de investigación y proyectos de innovación, para su publicación y para su uso en actividades de capacitación.
- Proponer las líneas de investigación de la Escuela Nacional de Control, a fin de orientar la investigación ejercida en la Escuela Nacional de Control y el Sistema Nacional de Control hacia la generación de valor público.
- Revisar y emitir opinión técnica sobre la definición de temas y los planes de tesis de investigación aplicada y trabajos de investigación del alumnado de posgrado de la Escuela Nacional de Control, para asegurar su vinculación con las líneas de investigación y velar por el cumplimiento de estándares de calidad definidos.
- Revisar y emitir opinión técnica sobre los entregables de servicios de personas naturales o consultorías contratadas en materia de su competencia, para cautelar por el uso eficaz de los recursos públicos y la calidad de los productos de la unidad orgánica.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	• S/ 9,500 Nueve Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- **Lugar de la prestación**
Lima

